



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/34/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Historia de América, Área de Historia de América, convocada por Resolución Rectoral de 13 de marzo de 2023, BOE de 20 de marzo de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	PhR84gLwgnj4IL+jcw4YHQ==	Fecha	20/07/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PhR84gLwgnj4IL%2Bjcw4YHQ%3D%3D		



Código Seguro de verificación: I38dSH3fxlo+D5eJ3clXkStG+WZulR70. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	21/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	I38dSH3fxlo+D5eJ3clXkStG+WZulR70	PÁGINA	1/3
 I38dSH3fxlo+D5eJ3clXkStG+WZulR70				



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	HISTORIA DE AMÉRICA	
DEPARTAMENTO		
HISTORIA DE AMÉRICA		
PERFIL DE LA PLAZA		
DOCENTE: Historia de América Contemporánea. INVESTIGADOR: Historia de la gobernanza del agua en América Latina, siglos XIX y XX		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
13/03/2023	20/03/2023	2/34/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Simón Ruiz, María Inmaculada	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00046307323

CSV

GEISER-408b-6931-fb18-4d2a-bb71-bdcc-ab10-8434

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 17:52:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-408b-6931-fb18-4d2a-bb71-bdcc-ab10-8434

Código Seguro de verificación: I38dSH3fxlo+D5eJ3clXkStG+WZuIR70. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FECHA

21/07/2023

ID. FIRMA

afirma.us.es

I38dSH3fxlo+D5eJ3clXkStG+WZuIR70

PÁGINA

2/3



I38dSH3fxlo+D5eJ3clXkStG+WZuIR70



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a: *M^o Inmaculada Simón Ruiz*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las _____ horas del día de la fecha.

Sevilla, a *10 de julio de 2023*.

Presidente/a,

Fdo.: Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Emilio José Luque Azcona

Vocal primero/a,

Fdo.: Consuelo Naranjo Orovío

Vocal segundo/a,

Fdo.: Pilar Caglio Vila

Vocal tercero/a,

Fdo.: José Antonio Sánchez Román

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00046307323

CSV

GEISER-408b-6931-fb18-4d2a-bb71-bdcc-ab10-8434

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 17:52:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-408b-6931-fb18-4d2a-bb71-bdcc-ab10-8434

Código Seguro de verificación: I38dSH3fxlo+D5eJ3clXkStG+WZuIR70. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	21/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	I38dSH3fxlo+D5eJ3clXkStG+WZuIR70	PÁGINA	3/3
 I38dSH3fxlo+D5eJ3clXkStG+WZuIR70				